



La Paz, Baja California Sur, a 06 de abril de 2026

HABILITARÁ SEP LISTA DE ESPERA PARA QUIENES NO ALCANZARON LUGAR EN LAS PREINSCRIPCIONES

Conforme al proceso de preinscripciones en educación básica para el ciclo 2026-2027, la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur habilitará a partir del 15 de abril las listas de espera en el sistema SIPREES, para registrar a las y los estudiantes que no realizaron su trámite o no alcanzaron espacio en el plantel de su elección, informó Omar Chequer Ramírez, jefe del Departamento de Programación y Presupuesto.

En consecuencia, las madres, padres de familia y tutores deberán acudir a la escuela donde desean inscribir a sus hijas e hijos para verificar la disponibilidad y, de ser necesario, registrarse en lista de espera. Esta opción tendrá vigencia hasta el inicio del próximo periodo escolar.

Indicó Chequer Ramírez que se garantiza el cupo para todas y todos los solicitantes y explicó que, en aquellos casos que tengan un registro de preinscripción, automáticamente el sistema lo detectará e impedirá que se duplique el trámite.

El funcionario de la SEP agregó que la realización de este proceso en línea es esencial para la toma de decisiones, el diseño de estrategias académicas y la planeación de infraestructura, lo que permite a la autoridad educativa actuar para resolver las insuficiencias.

